



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VERACRUZ.  
2018-2021**



**DICTAMEN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA**

SIENDO LAS 9:00 HRS. EN LA CIUDAD DE TEQUILA, VER DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2020, DE ACUERDO A LOS DISPUESTO, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, SE PROCEDE AL ANÁLISIS DE LAS 3 PROPUESTAS DE LA OBRA RELATIVA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. TE/INV/FISMDF/2020301680046 CORRESPONDIENTE A REHABILITACIÓN CON REVESTIMIENTO DEL CAMINO OCOTEMPA-CHAPULTEPEC, EN LA LOCALIDAD DE CHAPULTEPEC, MUNICIPIO DE TEQUILA; MEDIANTE EL ANALISIS COMPARATIVO QUE SE INTEGRA A ESTA ACTA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Y EN RESUMEN, LAS PROPUESTAS OCUPAN LOS SIGUIENTES LUGARES EN RELACIÓN A MONTO CON EL IVA INCLUIDO

EMPRESA	MONTO	LUGAR
CONSTRUCTORA ARTECCO S.A. DE C.V.	\$ 578,970.33	1ER LUGAR
ARTURO BELLO LÓPEZ	\$ 611,793.76	2DO LUGAR
GUSTAVO IGNACIO ORTIZ MARTÍNEZ	\$ 637,993.68	3ER LUGAR

QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 PÁRRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EllAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE OPTARA POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN DE POR LO MENOS A TRES PERSONAS PARA EFECTO DE ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, ORIENTÁNDOSE LAS ADJUDICACIONES A LA EMPRESA QUE PRESENTO LA OFERTA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE TEQUILA, VER.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 72 PÁRRAFO IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTICULO 34 PÁRRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ES DE RESOLVERSE EL SIGUIENTE

**DICTAMEN**

PRIMERO.- QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DE LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TEQUILA, VER, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTO.

A LA EMPRESA CONSTRUCTORA ARTECCO S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR ARQ. AGUSTIN CORTES MALDONADO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA REHABILITACIÓN CON REVESTIMIENTO DEL CAMINO OCOTEMPA-CHAPULTEPEC, EN LA LOCALIDAD DE CHAPULTEPEC POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 578,970.33 (QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 33/100 M.N.); INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VERACRUZ.  
2018-2021**



POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VER.

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. OSWALDO LOPEZ CASTRO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
C.P. FERNANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL